



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00045/2026

Pieza Administrativa N° 24372 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 19/03/26 **Apertura:** 25/3/2026 10:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ CONTRATACIÓN DE HOTELERIA PARA ALOJAMIENTO DE CAPACITADORES DE MODELO DE NACIONES LAS CIUDADES DE RIO GRANDE Y USHUAIA

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), Leyes Provinciales N° 1150 y N° 1580, y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatoria N° 565/23 y N° 32/26, la Resolución M.E. N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b), N° 58/21, Resolución C.G.P. N° 71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION DOBLE. POR DIA			
>>	Se deberá cotizar: 1 habitación doble por 3 noches Alojamiento en la ciudad de Ushuaia para capacitadores del programa Modelo de Naciones Unidas. Check in: 14/05/2026 Check out: 17/05/2026	3.00		
2	SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION DOBLE. POR DIA			
>>	Se deberá cotizar: 1 (una) habitación doble por 3 noches Alojamiento en la ciudad de Rio Grande para capacitadores del programa de Modelo de Naciones Unidas Check in: 14/05/2026 Check out: 17/05/2026	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00045/2026

Pieza Administrativa N° 24372 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 19/03/26 **Apertura:** 25/3/2026 10:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ CONTRATACIÓN DE HOTELERIA PARA ALOJAMIENTO DE CAPACITADORES DE MODELO DE NACIONE LAS CIUDADES DE RIO GRANDE Y USHUAIA

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), Leyes Provinciales N° 1150 y N° 1580, y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatoria N° 565/23 y N° 32/26, la Resolución M.E. N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b), N° 58/21, Resolución C.G.P. N° 71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Valor del Pliego: \$ 0.00

Valor del Sellado: \$ 0.00

Repartición de destino: SECRETARIA DE POLITICAS PARA LAS JUVENTUDES

Forma de Pago: SEGUN LO ESTABLECIDO POR DECRETO N° 674/11

Plazo de Entrega: 14/05/2026, se establece que la Secretaría de Políticas para las Juventudes podrá modificar la fecha en caso de ser necesario previa adjudicación al locatario.

Mantenimiento de Oferta: SEGUN LO ESTABLECIDO POR DECRETO N° 674/11- ART 34 INC. 47

Lugar de Entrega: PREFECTURA NAVAL 377- DEPTO B

Recepción de Sobres Cerrados hasta: 25/03/26- 10:00

Domicilio de presentación de ofertas: PREFECTURA NAVAL 377- DEPTO B- juventudestdf.adm@gmail.com

Domicilio de apertura de ofertas: PREFECTURA NAVAL 377- DEPTO B- juventudestdf.adm@gmail.com

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y DESPACHO